

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la venta de la propiedad denominada «Almacén de los Silos», sita en Melilla.

Por acuerdo con el Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Almacén de los Silos», sita en Melilla.

El acto se celebrará en el Estado Mayor de la Comandancia General de Melilla (Biblioteca), a las doce horas del día 8 de junio de 1966 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres millones trescientas veintiuna mil setecientas cuarenta y siete pesetas con setenta y seis céntimos (pesetas 3.321.747,76), y los pliegos de condiciones, modelo de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, número 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar, Subinspección Delegada y Jefatura de Propiedades Militares de Melilla, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la mesa o acreditar previamente haber depositado el 20 por 100 de la cantidad señalada como tipo para la subasta.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador. Melilla, 27 de abril de 1966.—El Teniente Coronel Secretario.—2.412-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia subasta para la venta de una participación indivisa de una finca rústica.

Se saca a pública subasta, para el día 14 de junio de 1966, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una participación indivisa, consistente en ocho veinticincoavos partes, de una finca rústica de cinco hectáreas 58 áreas 15 centiáreas de superficie, sita en el Pago de Charco Dulce, del término municipal de Chiclana de la Frontera.

Cádiz, 29 de abril de 1966.—El Delegado de Hacienda.—2.402-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de un edificio de 225 metros cuadrados sito en Almadenejos.

Se saca a pública subasta, para el día 26 de mayo de 1966, ante la mesa de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un edificio de 225 metros cuadra-

dos, sito en Almadenejos (Ciudad Real), calle Concepción, s/n.

Tipo de subasta, 11.900 pesetas. Ciudad Real, 30 de abril de 1966.—El Delegado.—2.404-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Lérida por la que se anuncia subasta de dos fincas rústicas y una urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 31 de mayo de 1966, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, dos fincas rústicas y una urbana, sitas en Masalcoreig, por el precio, en junto, de 2.672 pesetas.

Lérida, 28 de abril de 1966.—El Delegado de Hacienda.—2407-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Jaén por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Jaén, en sesión celebrada en el día 22 de los corrientes, aprobó los pliegos de condiciones y acordó anunciar la subasta de las obras que a continuación se indican, pertenecientes al Plan de 1966:

Obra número 23.166/21.—Abastecimiento de agua al polígono industrial de La Carolina. Presupuesto de contrata: 4.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Fianza provisional: 80.000 pesetas. Fianza definitiva: 160.000 pesetas.

Obra número 23.169/24.—Abastecimiento de agua en Higuera de Calatrava. Presupuesto de contrata: 650.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 13.000 pesetas. Fianza definitiva: 26.000 pesetas.

Obra número 23.170/25.—Abastecimiento de agua y alcantarillado en Santiago de la Espada. Presupuesto de contrata: Pesetas 2.554.442. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 51.088,84 pesetas. Fianza definitiva: 102.177,68 pesetas.

Obra número 23.172/27.—Alcantarillado y distribución de agua en Benataes. Presupuesto de contrata: 2.318.180 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Fianza provisional: 46.363,60 pesetas. Fianza definitiva: 92.727,20 pesetas.

Obra número 23.177/32.—Casa del Médico en Lupión. Presupuesto de contrata: 350.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 7.000 pesetas. Fianza definitiva: 14.000 pesetas.

Obra número 23.178/33.—Pavimentaciones en Alcalá la Real. Presupuesto de contrata: 1.400.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: Pesetas 28.000. Fianza definitiva: 56.000 pesetas.

Obra número 23.179/34.—Tercera pavimentación del paseo de Circunvalación en Baeza. Presupuesto de contrata: 1.300.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 26.000 pesetas. Fianza definitiva: 52.000 pesetas.

Obra número 23.180/35.—Pavimentación y apertura nueva calle en Higuera de Arjona. Presupuesto de contrata: 500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 10.000 pesetas. Fianza definitiva: 20.000 pesetas.

Obra número 23.181/36.—Pavimentación en Huelma. Presupuesto de contrata: Pesetas 1.000.000. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 20.000 pesetas. Fianza definitiva: 40.000 pesetas.

Obra número 23.182/37.—Pavimentaciones en Jaén. Presupuesto de contrata: Pesetas 4.500.000. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 90.000 pesetas. Fianza definitiva: 180.000 pesetas.

Obra número 23.183/38.—Segunda fase de urbanización de la nueva avenida de Linares. Presupuesto de contrata: 2.500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 50.000 pesetas. Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Obra número 23.184/39.—Pavimentaciones en Marmolejo. Presupuesto de contrata: 1.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: Pesetas 20.000. Fianza definitiva: 40.000 pesetas.

Obra número 23.185/40.—Primera fase de urbanización de la nueva avenida de Martos. Presupuesto de contrata: 500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 30.000 pesetas. Fianza definitiva: 60.000 pesetas.

Obra número 23.186/41.—Pavimentación de la nueva avenida en Pegalajar. Presupuesto de contrata: 700.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 14.000 pesetas. Fianza definitiva: Pesetas 28.000.

Obra número 23.187/42.—Pavimentaciones en Santiago de Calatrava. Presupuesto de contrata: 625.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 12.500 pesetas. Fianza definitiva: Pesetas 25.000.

Obra número 23.188/43.—Pavimentaciones en Siles. Presupuesto de contrata: Pesetas 1.300.000. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 26.000 pesetas. Fianza definitiva: 52.000 pesetas.

Obra número 23.189/44.—Pavimentaciones en Torrequebradilla. Presupuesto de contrata: 250.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 5.000 pesetas. Fianza definitiva: 10.000 pesetas.

Obra número 23.191/46.—Pavimentaciones en Vilches. Presupuesto de contrata: Pesetas 300.000. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 6.000 pesetas. Fianza definitiva: 12.000 pesetas.

Obra número 23.192/47.—Pavimentaciones en Villacarrillo. Presupuesto de contrata: 1.500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: Pesetas 30.000. Fianza definitiva: 60.000 pesetas.

Obra número 23.193/48.—Pavimentaciones en Villanueva del Arzobispo. Presupuesto de contrata: 1.100.000 pesetas. Plazo

de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 22.000 pesetas. Fianza definitiva: Pesetas 44.000.

Obra número 23.194/49.—Pavimentaciones en Cazorla. Presupuesto de contrata: Pesetas 1.000.000. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 20.000 pesetas. Fianza definitiva: 40.000 pesetas.

Obra número 23.195/50.—Matadero en Alcalá la Real. Presupuesto de contrata: Pesetas 600.000. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 12.000 pesetas. Fianza definitiva: 24.000 pesetas.

Obra número 23.196/51.—Matadero en Mancha Real. Presupuesto de contrata: Pesetas 1.200.000. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 24.000 pesetas. Fianza definitiva: 48.000 pesetas.

Obra número 23.197/52.—Mercado de Abastos en Orcera. Presupuesto de contrata: 1.500.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 30.000 pesetas. Fianza definitiva: 60.000 pesetas.

Obra número 23.198/53.—Mercado de Abastos en Santo Tomé. Presupuesto de contrata: 1.200.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: Pesetas 24.000. Fianza definitiva: 48.000 pesetas.

Obra número 23.200/55.—Ampliación de la Casa Ayuntamiento de Jódar. Presupuesto de contrata: 1.300.000 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Fianza provisional: 26.000 pesetas. Fianza definitiva: Pesetas 52.000.

Hasta las trece horas del día que haga veinte hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se admitirán en la Secretaría de esta Comisión, sita en el Gobierno Civil de Jaén, en plaza de San Francisco, proposiciones para optar a la subasta de las referidas obras.

Los proyectos, pliegos de condiciones, etcétera, se encuentran expuestos al público en la Secretaría de esta Comisión.

El modelo de proposición para concursar a esta subasta será el siguiente:

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de carnet de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio de subasta de las obras de de esa Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Jaén, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y particulares y económicas porque se rige, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma por la cantidad de (en número y letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

La fianza provisional a que hace referencia la condición primera de los pliegos de condiciones particulares y económicas de las distintas obras podrá ser presentada en metálico o mediante aval bancario a la Mesa constituida para la apertura de las proposiciones.

La subasta se celebrará en el salón de actos de la Diputación Provincial, al día siguiente hábil del último de presentación de pliegos, a las diez horas, ante una Junta compuesta por el Presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, o miembro de la misma en quien delegue, un Ingeniero y un Arquitecto de dicha Comisión Provincial designados por la Permanente de la misma, el señor Abogado del Estado Jefe de la Delegación de Hacienda y el señor Interventor de dicha Dependencia, actuando de Secretario y dando fe del acto el de esta Comisión.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto de apertura de pliegos una licitación con pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo subsistiese la igual-

dad, se decidirá la adjudicación entre ellos por medio de sorteo.

Jaén, 29 de abril de 1966.—El Gobernador civil, Presidente, Juan M. Pardo Gayoso.—2.427-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto.*—La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Fianza provisional.*—Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

3. *Documentos que deben presentar los licitadores* (sobre abierto; se ruega tamaño folio):

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado o, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio.

3.4. Sobre número 2 (cerrado y lacrado):

Título.—Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido.—El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

3.5. Sobre número 3 (cerrado y lacrado):

Título.—Propuesta (título del proyecto).

Proposición económica formulada estrictamente, conforme al modelo que se inserta.

4. *Proposiciones:*

4.1. Lugar de admisión.—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

4.2. Plazo de admisión.—Hasta las doce horas del día 31 de mayo.

4.3. Modelo de propuesta (reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla):

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisi-

tos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

....., de de 196...

(Fecha y firma del proponente.)

5. *Apertura de proposiciones:*

5.1. Lugar.—La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora.—A las doce horas del día 11 de junio.

5.3. Mesa ante la cual se realizara la licitación.—Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. *Documentos de interes para los licitadores:*

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura de Obras Públicas respectiva durante los días y horas de oficina.

Madrid, 30 de abril de 1966.—El Director general P. D., Luis Villalpando.—2.446-A

Relación de expedientes de concurso-subasta

Expediente n.º 11.66/66. Clave: 1-A-112.

Provincia: Alicante. Denominación de las obras: Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 142,9 al 143,3. Acondicionamiento (Barranco y Teruel de Mascarat) Obras complementarias. Revestimiento de nuevos túneles. Presupuesto: 6.594.796,74 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: Pesetas 131.895,93. Plazo de ejecución: Ocho meses. Anualidades: 1966, pesetas 6.594.796,74.

Expediente n.º 11.43/66. Clave: 5-AV-218. Provincia: Avila. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carreteras AV-802, de Arévalo a Hernansancho, y AV-804, ramal de la N-501 a Hernansancho, p. k. 5,00 al 45,200. Presupuesto: 11.979.233,17 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 239.584,66 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1966, 6.000.000 de pesetas; 1967, 5.979.233,17 pesetas.

Expediente n.º 11.45/66. Clave: 1-CA-206. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 88 al 93 y del 124 al 129. Tramo, Tarifa-límite de la provincia. Presupuesto: Pesetas 23.946.802,35. Fianza provisional, 2 por 100: 478.936,05 pesetas. Plazo de ejecución: Veintidós meses. Anualidades: 1966, 4.000.000 de pesetas; 1967, 14.000.900 de pesetas; 1968, 5.946.802,35 pesetas.

Expediente n.º 11.46/66. Clave: 1-CA-210. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: Acondicionamiento carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 99 al 102. Presupuesto: 22.792.413,76 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 455.848,27 pesetas. Plazo de ejecución: Veintidós meses. Anualidades: 1966, 4.000.000 de pesetas; 1967, 13.000.000 de pesetas; 1968, pesetas 5.792.413,76.

Expediente n.º 11.65/66. Clave: 1-GE-269. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Nuevo puente sobre el río Terri. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, p. k. 732,6. Presupuesto: Pesetas 12.619.545,21. Fianza provisional, 2 por 100: 252.390,90 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Anualidades: 1966, 7.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 5.619.545,21.

Expediente n.º 11.134/66. Clave: 5-GE-265. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Me-

jora de la travesía de Castillo de Aro. Playa de Aro. Carreteras C-253, de Santa Coloma de Farnés a Palomós, y GE-662, camino de Santa Cristina de Aro a playa de Aro. Presupuesto: Pesetas 15.749.514,87. Fianza provisional, 2 por 100: 314.990,30 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Anualidades: A cargo del Estado: 1966, 3.500.000 pesetas; 1967, 6.737.184,67 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Castillo de Aro: 1966, 2.500.000 pesetas; 1967, 3.012.330,20 pesetas.

Expediente n.º 11.36/66. Clave: X-GR-226. Provincia: Granada. Denominación de las obras: Puente sobre el río Genil en el camino de Moraleda de Zafallona a la estación de Tocón. Presupuesto: Pesetas 4.094.430,72. Fianza provisional, 2 por 100: 81.888,61 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Anualidades: 1966, 2.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 2.094.430,72.

Expediente n.º 11.9/66. Clave: 5-J-201. Provincia: Jaén. Denominación de las obras: Acondicionamiento afirmado de la variante de Villacarrillo. Carretera N-322, de Córdoba a Valencia, p. k. 179,800 al 182,600. Presupuesto: Pesetas 11.970.303,81. Fianza provisional, 2 por 100: 239.406,08 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Anualidades: 1966, 5.000.000 de pesetas; 1967, 6.970.303,81 pesetas.

Expediente n.º 11.44/66. Clave: 5-J-246. Provincia: Jaén. Denominación de las obras: Mejora de firme. Carretera J-323, ramal de la C-321 a Torres, p. k. 0,000 al 8,736. Presupuesto: 2.499.393,50 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: Pesetas 49.987,87. Plazo de ejecución: Seis meses. Anualidades: 1966, 2.499.393,50 pesetas.

Expediente n.º 11.46/66. Clave: 5-MA-276. Provincia: Málaga. Denominación de las obras: Mejora del firme MA-403. Enlace de la C-337 a la C-344, p. k. 0,0 al 21,4. Tramo Pizarra-Alozaina. Presupuesto: 13.946.774,82 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 278.935,50 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Anualidades: 1966, 6.000.000 de pesetas; 1967, 7.946.774,82 pesetas.

Expediente n.º 11.48/66. Clave: 5-MA-283. Provincia: Málaga. Denominación de las obras: Mejora del firme. Carretera C-344, de Jerez a Málaga por Ronda, p. k. 43,850 al 58,200. Presupuesto: 8.559.541,43 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 171.190,83 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1966, pesetas 4.000.000; 1967, 4.559.541,43 pesetas.

Expediente n.º 11.45/66. Clave: 5-P-218. Provincia: Palencia. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera N-610, de Palencia a León, puntos kilométricos 45,0 al 46,0. Tramo Villarramiel-límite Valladolid. Presupuesto: 3.100.000 pesetas. Fianza provisional: 62.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Anualidades: 1966, 3.100.000 pesetas.

Expediente n.º 11.191/66. Clave: 7-V-258. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Ensanche del puente del Real sobre el río Turia, en Valencia. Presupuesto: 30.598.786,75 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 611.975,73 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Anualidades: A cargo del Estado: 1966, 3.483.183,10 pesetas; 1967, 1.106.634,91 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Valencia: 1966, 12.738.037,57 pesetas; 1967, 13.270.931,17 pesetas.

Expediente n.º 11.17/66. Clave: 1-Z-209. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Mejora de firme. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, p. k. 208,458 al 214,200. Tramo Alhazua de Aragón-Ateca. Presupuesto: 13.555.220,61 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 271.104,41 pesetas. Plazo de ejecución: Catorce meses. Anualidades: 1966, 4.000.000 de pesetas; 1967, pesetas 9.555.220,61.

Expediente n.º 11.81/66. Clave: 1-B-299. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: Desviación de Arenys de Mar carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, p. k. 662,900 a 663,800. Presupuesto: 65.958.816,21 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 1.319.176,32 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1966, 65.958.816,21 pesetas.

Expediente n.º 11.54/66. Clave: 5-SG-241. Provincia: Segovia. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme entre los p. k. 89,281 al 97,301 de la C. N. 601 (de Madrid a León por Segovia). Presupuesto: 19.503.415,01. Fianza provisional, 2 por 100: 390.068,30 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Anualidades: 1966, 5.000.000 de pesetas; 1967, 11.000.000 de pesetas; 1968, pesetas 3.503.415,01.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 23 de abril de 1966 por la que se convoca concurso público para contratar el suministro de material didáctico para enseñanza primaria.

Ilmo. Sr.: Para completar el plan de instalaciones de las Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria, se hace precisa la contratación del suministro de material didáctico con cargo al capítulo sexto, artículo primero del Presupuesto de la Junta Central de Construcciones Escolares, aprobado por Resolución del Consejo de Ministros de 11 de febrero último, realizándose en concurso público, conforme a la autorización presupuestaria del número 347.811, fiscalizado el gasto por la Intervención General de la Administración del Estado con fecha 13 del actual, cumplido lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Presupuestos, en su virtud.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Son objeto de concurso público los lotes siguientes:

	Pesetas
1. Equipos de metrología con sus armarios	2.425.000
2. Equipos reducidos de metrología	1.190.000
3. Equipos de sonido con mesa	1.425.000
4. Proyectoros retrovisores con cinco colecciones de diez láminas	325.000
5. Proyectoros de cine con elevador-reductor	1.460.000
6. Electrofonos	2.800.000
7. Colecciones de discos	1.200.000
8. Magnetofonos con cuatro cintas	3.200.000
9. Lupas binoculares	800.000
10. Máquinas de escribir de 90 espacios	1.000.000
11. Máquinas de escribir de 125 espacios	800.000
12. Multicopistas	2.400.000
13. Colecciones de mapas mundiales en cartón	3.000.000
14. Láminas educativas	875.000
15. Sólidos geométricos	300.000
16. Material de párvulos	900.000
17. Crucifijos	500.000
18. Banderas nacionales	400.000
TOTAL	25.000.000

Segundo.—El plazo de presentación de ofertas y documentos será el de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, en el Registro General del Departamento. En igual plazo será indispensable la presentación de la muestra en los Almacenes de la Dirección General de

Enseñanza Primaria, calle Núñez de Balboa, 119, de Madrid.

Tercero.—El plazo de entrega será de tres meses, a contar de la fecha de la adjudicación definitiva.

Cuarto.—Los gastos del presente concurso, incluidos los de la recepción y el transporte del material a su punto de destino, serán de cuenta del adjudicatario.

Quinto.—El pliego de condiciones podrá adquirirse en la Sección de Creación de Escuelas. Se remitirán copias con gastos a cargo de los solicitantes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.—2.368-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Universidades Laborales por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de diverso material.

Este Servicio saca a concurso público el suministro del siguiente material, por los presupuestos que se especifican:

De Electrónica: Once millones quinientas cuarenta y cuatro mil doscientas cuarenta y cuatro pesetas (11.544.244 pesetas).

De Electrometría: Cuatro millones novecientos sesenta y seis mil setecientos ochenta una pesetas (4.966.781 pesetas).

Los pliegos de bases y de condiciones técnicas que regirán este concurso se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Universidades Laborales (Ministerio de Trabajo, Nuevos Ministerios, planta segunda), en días hábiles de oficina y horas de nueve a las catorce.

El plazo de admisión de proposiciones finalizará a los quince días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Secretario general, Manuel Ortiz Serrano.—2.381-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la «Construcción de un Parador Nacional de Turismo en El Aaiun (Ifni)», por un importe total de pesetas 26.270.133,04.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para subastas)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 20 de abril de 1966.—2.369-A.

**SECRETARIA
GENERAL DEL MOVIMIENTO**

Resolución de la Delegación Nacional de Juventudes por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de «Construcción de las instalaciones deportivas de Cabra (Córdoba)».

Esta Delegación Nacional de Juventudes saca a concurso-subasta la obra siguiente:

«Construcción de las instalaciones deportivas de Cabra (Córdoba)», con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales redactados al efecto, los cuales se encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de Juventudes de Córdoba, calle Adarve, número 3, y en la Delegación Nacional de Juventudes, sita en la calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Juventudes de Córdoba, calle Adarve, número 3, el día 28 de mayo próximo, a las doce de la mañana, debiendo presentarse a esta hora y día las proposiciones en (triplicado ejemplar) en sobre cerrado ante la Junta Económica Nacional constituida al efecto.

El anuncio por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Secretario de la Junta Económica Nacional.—2.418-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Santander por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una cosechadora de cereales con destino a la Granja-Escuela Sindical de Heras.

Se anuncia concurso público para la adquisición de una cosechadora de cereales con destino a la Granja-Escuela Sindical de Heras.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en las oficinas de la Delegación Provincial de Sindicatos de Santander, calle de Santa Clara, número 5, tercera planta, y en las de la Obra Sindical «Colonización», paseo del Prado, número 18, planta tercera, de la Delegación Nacional de Sindicatos, Madrid.

Los licitadores presentarán sus propues-

tas en las oficinas de la Delegación Provincial de Sindicatos de Santander, antes de las doce horas del día en que se cumplan quince naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. En caso de ser festivo el decimoquinto día, el plazo de recepción se cumplirá a las doce horas del primer día hábil posterior.

La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo para la presentación de propuestas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Santander, 25 de abril de 1966.—El Delegado provincial de la Organización Sindical, Presidente del Patronato Rector de la Granja, Juan José Bilbao Arriaga.—2.339-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Cencientos a Pelahustan (kilómetros 10 al 18,750).

Se convoca segunda subasta para la ejecución de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Cencientos a Pelahustan (kilómetros 10 al 18,750), con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.139.075. Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 27.781,50. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—2.423-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reparación y explanación y firme del camino vecinal de Valdelaguna a Morata de Tajuña (poste kilómetro 5 al 10).

Se convoca segunda subasta para la ejecución de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Valdelaguna a Morata de Tajuña (poste kilómetro 5 al 10), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 626.750. Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 15.668,75. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artícu-

lo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—2.422-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reparación del camino de acceso al poblado de La Fortuna (Leganés).

Se convoca segunda subasta para la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso al poblado de La Fortuna (Leganés), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.510.000. Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 35.200. Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se comprometo a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de mayo de 1966.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—2.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar la construcción de la «Variante de la carretera Nacional IV, de Madrid a Cádiz, entre el punto kilométrico 687,800 y la carretera de Puerto Real a Matagorda con puente sobre la bahía de Cádiz».

Objeto del concurso: El Ayuntamiento de Cádiz saca a concurso la ejecución de las obras correspondientes a la referida «Variante de la carretera nacional IV, de

Madrid a Cádiz, entre el punto kilométrico 687,800 y la carretera de Puerto Real a Matagorda con puente sobre la bahía de Cádiz, según el proyecto definitivamente aprobado por Orden del Ministerio de Obras Públicas de fecha 31 de marzo del presente año, como consecuencia de la concesión otorgada al Ayuntamiento para contratar, conservar y explotar dicha variante, según Decreto 1595/1964, de 21 de mayo.

El concurso consta de dos partes, la primera se refiere a la obra civil, según consta en el proyecto aprobado, y, la segunda, comprende el tramo móvil y las pillas correspondientes al mismo, con presentación del proyecto definitivo de todo ello, de acuerdo con las normas que se contienen en el pliego de condiciones.

El conjunto de la obra deberá atenerse al Decreto de concesión y al proyecto definitivo aprobado por el Ministerio, con todas las prescripciones contenidas en la Orden correspondiente.

Regulación del concurso: El concurso se ajustará al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de abril último, después de la correspondiente exposición al público.

Licitadores: Los concursantes deberán reunir las circunstancias especiales que se señalan en la condición segunda del pliego, acreditándolas debidamente.

Tipo para la oferta económica: El desglose figurado en el proyecto para los presupuestos de las dos partes citadas es el siguiente: Primera parte de obra, doscientos treinta y seis millones ciento treinta y nueve mil ochocientos setenta y ocho pesetas con veintinueve céntimos para la ejecución por contrata, y para la segunda parte, o sea, las pillas del tramo móvil y el tramo móvil, como presupuesto estimado, y también por contrata, ciento quince millones ciento nueve mil doscientas cincuenta pesetas.

Las proposiciones económicas, o sea, las ofertas, tendrán que ser iguales o inferiores a las cantidades antes indicadas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras habrá de ser igual o inferior a treinta y seis meses, contados a partir de la fecha en que se apruebe y notifique por la Dirección General de Carreteras, el acta de replanteo total de las obras.

Dependencia de la Corporación donde está de manifiesto el expediente: Toda la documentación precisa para el concurso (decreto de concesión con su anexo; proyecto con sus aprobaciones técnica y definitiva; pliego de condiciones facultativas; pliego de condiciones económico-administrativas; expediente instruido por el Ayuntamiento, incluido el del presupuesto extraordinario aprobado por el Ministerio de Hacienda) se halla de manifiesto, para su examen, en la Secretaría del Ayuntamiento, Sección Segunda, Negociado Segundo, en días y horas hábiles de oficina, pudiéndose facilitar copias de dicha documentación, previo pago de su importe.

Garantía provisional: La garantía provisional que deberán constituir los licitadores, se eleva a la cantidad de tres millones setecientos setenta y tres mil novecientas una pesetas con veintinueve céntimos (3.773.901,21 pesetas), que habrá de depositarse en el lugar, forma y tiempo que se señalan en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en especial en su artículo 76 en cuanto fija entre los valores admisibles, los del Banco de Crédito Local de España.

Garantía definitiva: La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario será la que resulte de aplicar los tipos máximos que se señalan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al importe de la cantidad a que se eleva la adjudicación definitiva correspondiente.

Modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al siguiente modelo: «Concurso para la ejecución de las obras del "Proyecto definitivo de la variante de la carretera nacional IV, entre el punto kilométrico 687,800 y la carretera de Puerto Real a Matagorda con puente sobre la bahía de Cádiz".»

Don ..., vecino de ..., provincia de ..., con domicilio en ..., provincia de ..., enterado del anuncio publicado y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de las obras del «Proyecto definitivo de la variante de la carretera nacional IV, entre el punto kilométrico 687,800 y la carretera de Puerto Real a Matagorda con puente sobre la bahía de Cádiz», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción de los expresados requisitos y condiciones, por las siguientes cantidades:

1.º Parte de las obras: Partidas a) y b), de la condición 1.3 del pliegue de condiciones, por un importe de pesetas ...

2.º Parte de las obras: Partida c), por un importe de pesetas ...; partida d), por un importe de pesetas ...

Resultando un total de pesetas ...

Plazo de ejecución de las obras ... meses. (Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Será rechazada toda proposición en que no se exprese concretamente la cantidad en pesetas y céntimos escrita en letra y cifra, por la que se compromete a la ejecución de la obra, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Los pliegos, integrados por los documentos que se señalan en la condición quinta del pliego de condiciones, se presentarán en el Negociado de Subastas y Concursos de la Secretaría del Ayuntamiento de Cádiz, durante los días y horas hábiles de oficina y dentro del plazo de sesenta días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Gaceta de Madrid». Si el plazo terminase en día inhábil se entenderá prorrogado al siguiente hábil y la hora del último día será la de las catorce.

Lugar, día y hora en que habrá de verificarse la apertura: La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos en la Sala de Sesiones de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Cádiz. Abiertos los pliegos se dará por terminado el acto, sin efectuar adjudicación provisional, pasando el expediente a una Comisión especial de Técnicos y Concejales, para que dictamine sobre las proposiciones presentadas, de acuerdo con la condición octava del pliego.

Cumplimiento de obligaciones previas al anuncio: Ha quedado cumplido lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, existiendo crédito suficiente en el Presupuesto extraordinario aprobado por el Ministerio de Hacienda por Resolución de fecha 20 de octubre de 1965 y autorizado el proyecto definitivo por Resolución del Ministerio de Obras Públicas de fecha 31 de marzo último.

Cádiz, 2 de mayo de 1966.—El Alcalde, José León de Carranza.—2.474-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de modificación del enlace entre la avenida de América y Francisco Silvela.

Objeto: Subasta de obras de modificación del enlace entre la avenida de América y Francisco Silvela.

Tipo: 876.277,94 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 17.526 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de modificación del enlace entre la avenida de América y Francisco Silvela, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2.398-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de renovación de las instalaciones de alumbrado en el Mercado Central de Frutas y Verduras.

Objeto: Concurso de obras de renovación de las instalaciones de alumbrado en el Mercado Central de Frutas y Verduras.

Tipo: 1.343.097,11 pesetas.

Plazos: Ciento veinte días para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 25.146 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de renovación de instalaciones de alumbrado en el Mercado Central de Frutas y Verduras, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer

día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 27 de abril de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—2.399-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de 12.500 metros cuadrados en la finca de propiedad municipal denominada «Coto de la Isleta o de Valdelagrana», para la construcción de bloques de viviendas.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas, se publicará la licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

a) Será objeto de subasta la enajenación mediante ella de una parcela de terrenos con una extensión superficial de 12.500 metros cuadrados, sita en el «Coto de la Isleta o de Valdelagrana», perteneciente a los bienes patrimoniales de propios de este excelentísimo Ayuntamiento, que tiene forma de trapecio y su descripción es la siguiente: Por el Norte, linda con la zona de influencia de 25 ml., correspondiente a la finca propiedad del Ayuntamiento denominada «Coto de la Isleta o de Valdelegrana», que la separa del ferrocarril Madrid-Cádiz; este lado del trapecio tiene una longitud de 84 metros lineales; linda: por Sur, con vía pecuaria que discurre paralela a la carretera general Madrid-Cádiz, respetándose una anchura de 27 metros para así continuar las alineaciones generales de las construcciones existentes en aquella margen; la longitud de la línea es de 80 metros; al Este, linda con terrenos de la misma finca, y en línea recta como prolongación de la Gran Vía, hasta el terreno o calle de influencia de la Renfe, que tiene una longitud de 140 metros; al Oeste, linda igualmente con terrenos de la finca repetida, propiedad del Ayuntamiento, en línea de 165 metros. Consta de una extensión superficial de doce mil quinientos metros cuadrados (12.500 metros cuadrados), con destino exclusivo a la construcción de bloques de viviendas, siendo su tipo de licitación el de un millón quinientas ochenta y dos mil quinientas pesetas (1.582.500 pesetas).

b) Las obras deberán necesariamente realizarse, y, por consiguiente, hallarse terminadas, en un plazo que terminará forzosamente el día 31 de diciembre de 1971.

c) Los pliegos y documentos relacionados con la subasta que puedan interesar a los presuntos licitadores se encuentran de manifiesto en el Negociado de Propios de la Secretaría Municipal.

d) La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a 47.475 pesetas.

e) El modelo de proposición es el siguiente:

Don, de años, estado, profesión, vecino de, enterado del anuncio y pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la subasta de «Una parcela de 12.500 metros cuadrados, en la finca propiedad de este excelentísimo Ayuntamiento, denominada «Coto de la Isleta o de Valdelegrana», para la construcción de bloques de viviendas, ofrece satisfacer la cantidad de pesetas (en letra), quedando sometido

formalmente al cumplimiento de todas las condiciones de esta subasta.

(Fecha y firma.)

f) Se hace público que durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse proposiciones en pliegos cerrados, suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, en el mismo Negociado de Obras Municipales, en horas de diez a trece.

h) La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Capitular, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos, en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación provisional de las obras y al que pueden asistir los licitadores.

Puerto de Santa María a 23 de abril de 1966.—El Alcalde accidental.—2.392-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado de varias calles.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 26 de abril del corriente año, ha acordado anunciar a subasta la contratación de la ejecución de la siguiente obra, para lo que existe crédito suficiente:

Proyecto de alumbrado de varias calles.

Tipo de subasta: 1.788.000 pesetas.

Plazo de ejecución: cinco meses.

Garantía provisional: 45.810 pesetas.

Garantía definitiva: 91.620 pesetas.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos referentes a esta obra, podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento de San Roque, donde estarán de manifiesto durante el plazo de la subasta en días hábiles de oficina y horas de diez a trece.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Don, que vive en, con domicilio en, se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de, para contratar, y se compromete a tomar a su cargo la obra con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por los precios tipo o con la baja de tanto por ciento (en letra) en los precios tipo.

San Roque, de de 196...

(Firma del proponente.)

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a trece.

En el mismo sobre se unirá el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los documentos que acrediten la personalidad jurídica, carnet de empresa con responsabilidad y documentos acreditativos de estar al corriente en el pago del Impuesto Industrial, Licencia Fiscal, Seguros Sociales, Mutualidad y Accidentes del Trabajo y el documento nacional de identidad, que será reñado y retirado en el propio acto de la presentación.

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la subasta, en el salón de actos de esta Casa Consistorial a las doce horas.

Será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios y demás gastos que se originen con motivo de la subasta y formalización del contrato, haciéndose constar quedan cumplidos todos los trámites ordenados por las disposiciones vigentes en materia de contratación.

San Roque, 27 de abril de 1966.—El Alcalde, Pedro Hidalgo Martín.—2.391-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación del tramo comprendido entre las calles de Carnicerías y Cañillo, de esta ciudad.

Se convoca subasta pública para efectuar las obras de pavimentación del tramo comprendido entre las calles de Carnicerías y Cañillo de esta ciudad.

El tipo de licitación es la cantidad de 1.312.594,96 pesetas y las mejoras consistirán en la mayor baja de dicha cantidad.

La ejecución de estas obras habrán de llevarse a efecto en el plazo de un año a contar desde la adjudicación definitiva.

El expediente, con el proyecto, plano, presupuesto, pliego de condiciones y demás antecedentes puede examinarse en el Negociado de Obras de la Secretaría.

Para tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la licitación el resguardo acreditativo de haber hecho el ingreso en esta Depositaria municipal o Caja General de Depósitos de la cantidad de pesetas 26.251,89 a que asciende el 2 por 100 del presupuesto de la obra. La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será la correspondiente al 4 por 100 de la cantidad por que resulte adjudicada.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, deberán presentarse en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento, de nueve de la mañana a dos de la tarde, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día.

La apertura de pliegos se verificará, a las doce horas del siguiente día hábil en que se cumplan los veinte señalados para la admisión de proposiciones, en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, domiciliado en calle de número, enterado del anuncio de subasta y de las condiciones facultativas y económico-administrativas en que habrán de realizarse las obras de pavimentación del tramo de calle comprendido entre las de Carnicerías y Cañillo de Talavera de la Reina (Toledo), las acepta totalmente y se compromete a ejecutarlas por las cantidad de (en letra) pesetas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los mismos.

..... a de de 1966.

(El proponente.)

Talavera de la Reina, 26 de abril de 1966. El Alcalde.—2.361-A.